Informe Anual/Final

Proyecto: NBSAP Update and the 7th National Reports
Año: 2024-2025

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Título del Proyecto:	**Umbrella Programme to Support NBSAP Update and the 7th National Reports**
Número de Proyecto:	GEF ID 11286 / UNDP PIMS ID 9678 / 1002455
Fecha de inicio:	24 de mayo 2024
Fecha de término:	24 de noviembre 2027
Presupuesto total firmado:	USD 463,547
Gasto a la fecha:	USD
Presupuesto del año:	USD
Gastos del año:	USD
Asociado en la implementación:	PNUD
Donante:	Global Environment Facility
GEN[1]:	2

[1] Especificar si el proyecto es GEN2 (contribución significativa a la igualdad de género), GEN3 (objetivos completamente alineados con la igualdad de género). Utilizar el checklist de género como referencia.

I. RESUMEN EJECUTIVO

Actualmente, Chile implementa el proyecto para la Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) y la elaboración del Séptimo Reporte Nacional (7RN), como parte de un proyecto global presente en 136 países, 70 de ellos con implementación del PNUD, financiado por el Global Environment Facility (GEF). Este proyecto busca apoyar la revisión y actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (NBSAP, por sus siglas en inglés), alineándolos con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (MGBKM) y facilitando la implementación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) a nivel nacional.

En la COP15 de 2022, los países signatarios del CDB se comprometieron a reducir la pérdida de biodiversidad, mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas y desarrollar herramientas para implementar las metas al 2030. El proyecto en Chile tiene como objetivos principales: evaluar el alineamiento de la ENB con las metas del MGBKM, analizar el gasto en biodiversidad, mejorar los procesos de monitoreo, estimar los costos de implementación de la ENB y apoyar la elaboración del 7RN.

Para alcanzar estos objetivos, se inició un proceso participativo con actores de la sociedad: servicios públicos, ONG, movimientos sociales, investigadores en biodiversidad y conservación, y el sector privado. Este proceso resultó en una ENB actualizada con un nuevo marco estratégico y 40 metas nacionales, cada una con indicadores de tendencia y gestión. A octubre de 2025, se encuentra en desarrollo el Plan de Acción Nacional (PdA) y el Séptimo Reporte.

En diciembre de 2025, Chile contará con una NBSAP renovada, alineada con el MGBKM. Para febrero de 2026, se dispondrá de una plataforma intranet con la NBSAP y un sistema de seguimiento con indicadores que facilitarán el monitoreo de su implementación y del 7RN.

Problema a resolver: Involucrar a diversos actores en un proceso participativo para actualizar la ENB y elaborar el 7RN. Esto requiere un enfoque comprensivo, transversal y adaptativo, basado en la teoría del cambio.
Objetivo: Revisar y actualizar la estrategia nacional, evaluar su alineamiento con el MGBKM y facilitar la elaboración del Séptimo Reporte Nacional.

Estrategia del proyecto

- **Diagnóstico y alineamiento de la ENB con el MGBKM:** Desde 2023, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), con apoyo del PNUD, lidera la actualización de la ENB. Participaron 37 servicios públicos del nivel central, identificando brechas para cumplir con el MGBKM al 2030. Esta información justificó la necesidad de actualizar las metas de la ENB (2017–2030) y promover un proceso participativo con profesionales del MMA en las 16 regiones del país.
- El trabajo se organizó por zonas biogeográficas (Norte, Centro, Sur y Sur Austral), que comparten amenazas y conflictos socioambientales. Esto permitió construir colectivamente los objetivos y metas, y analizar instrumentos locales, regionales y nacionales que inciden en la conservación de la biodiversidad.

- **Séptimo Reporte Nacional:** El 7RN reportará los avances en el cumplimiento de las metas. El MGBKM propone una batería de indicadores para monitorear el progreso nacional y su contribución al marco global. El monitoreo es un componente central del MGBKM y por esta razón se realizó un diagnóstico de estos y otros indicadores posibles asociados a las metas nacionales.

Principales productos

1. Documento actualizado de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (principios, objetivos, metas, indicadores).
2. Reporte con la evaluación de instrumentos de política pública y su relación con el MGBKM.
3. Informe sobre el gasto fiscal en biodiversidad en Chile (2015–2022) / Brief elaborado por el PNUD.
4. Capacitación sobre enfoque de género a profesionales del Ministerio del Medio Ambiente.
5. Desarrollo de un taller internacional con especialistas en implementación del Protocolo de Nagoya.
6. Identificación de arreglos institucionales para regular el uso sostenible de recursos genéticos y avanzar hacia la aprobación del Protocolo de Nagoya (en proceso).
7. Taller para acordar un enfoque transversal sobre las contribuciones de la naturaleza a las personas (bioculturales) y perspectiva de género (en proceso) que debe ser considerado en el PdA de la ENB para su aplicación en metas nacionales.

Contribución esperada – efecto e impacto

Los equipos regionales del MMA han participado activamente en el diagnóstico y reformulación del marco estratégico de la ENB y en la elaboración del Plan de Acción Nacional. Han sido acompañados por el equipo coordinador del PNUD, fortaleciendo capacidades, mejorando diagnósticos sectoriales e identificando sinergias con otros instrumentos.

Se incorporaron tempranamente equipos de investigación para analizar los indicadores del MGBKM, lo que permitió revisar las metas nacionales, generar espacios de discusión sobre las urgencias en conservación, e identificar instituciones clave para llenar vacíos de información. El proyecto dejará una plataforma digital poblada con la NBSAP para facilitar el seguimiento de esta y generará capacidades especializadas para manejar los indicadores de tendencia de la biodiversidad (MGKM y nacionales ajustados), así como amplia divulgación sobre hallazgos y evolución de la biodiversidad en Chile. Estos espacios fortalecerán el conocimiento y apropiación del proceso de actualización de la ENB.

Cambios en el contexto y ajustes a la teoría de cambio

El proyecto GEF ha desarrollado este proceso en un contexto institucional cambiante, a saber:

1.- En 2023, Chile aprobó la ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

2.- En 2022, se aprobó la Ley de Cambio Climático, lo que implicó la elaboración de regulaciones específicas y planes sectoriales.

Lo anterior, generó una alta carga laboral en el Estado y una priorización de esfuerzos, lo que obligó a ajustar la temporalidad y forma en la cual se implementaba el proyecto GEF.

Se modificó la estrategia de comunicación del cambio, involucrando tempranamente a los servicios públicos en el diagnóstico y adaptando la forma de incidir en distintos grupos sociales. Se planifican nuevas actividades y diálogos inclusivos, para fortalecer

alianzas se integró a centros de investigación y ONG, y prontamente se ejecutarán mecanismos para integrar a los gobiernos locales (356 municipalidades a nivel nacional) promoviendo la apropiación e implementación efectiva de la ENB como instrumento de política pública.

II. AVANCES DEL AÑO POR CADA RESULTADO ESPERADO (describir resultados a nivel de outcomes/outputs de manera integrada, logros en las metas de los indicadores clave para cada nivel, contribución a la igualdad de género en cada nivel, participación de los/las beneficiarias en las distintas etapas del proyecto, actividades muy relevantes). Incluir:

Descripción del indicador global	Outcome (Componente GEF)	Output (GEF outcome +GEF output)	Contribución de género a cada nivel
Number of countries that have updated their NBSAP to align with the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework	Outcome 1: Revision and Updating of National Biodiversity Strategies and Action Plans (NBSAPs)	1.1. Sesiones de trabajo y diálogos desarrollados con actores de la sociedad civil (3 diálogos con: Movimientos sociales, ONGs especialistas en conservación de la biodiversidad, Jóvenes por la biodiversidad, Investigadores en áreas de las ciencias naturales, ecología y socioecología. En total 80 participantes a nivel nacional). Equipos profesionales nacionales involucrados (15 profesionales del nivel central y 32 del nivel regional participaron de la actualización; 100% (37 SSPP) de los integrantes del Comité Operativo de Biodiversidad participaron del proceso de actualización de la ENB; 100% de las autoridades regionales del MMA participaron del proceso de actualización de la ENB). -Elaboración documento borrador del Marco estratégico actualizado. 1.1.2. Equipos profesionales capacitados en enfoque de género (8 profesionales representantes de 8 Secretarías Ministeriales de Medio Ambiente y nivel central). 1.1.3. Análisis de alineamiento entre el MGB y ENB realizado (Reporte e Informes elaborados; Análisis de planes de acción vigentes y jerarquización de cumplimiento y continuidad).	Se desarrolló capacitación sobre enfoque de género a profesionales del MMA desde áreas global y nacional del PNUD. Entregando material y ejemplos de prácticas inclusivas al género. Para la elaboración del Plan de Acción Nacional de la ENB se ha requerido considerar de forma transversal el enfoque de género.

		Análisis de leyes, estrategias y planes sectoriales que influyen directa e indirectamente en metas del nuevo MGBKM (Reporte con evaluación, instrumentos nacionales). Documento del marco estratégico de la ENB actualizado, con alineamiento al MGBKM. Taller y propuesta técnica para avanzar hacia la regulación y protección de recursos genéticos en Chile y aprobación del protocolo de Nagoya al 2030. 1.1.7. Documento Borrador que entrega un análisis sobre los Subsidios y financiamiento sectorial al uso de recursos naturales que impactan o podrían impactar sobre la biodiversidad. 1.1.8 Evaluación del gasto fiscal 2015-2022 elaborado, basado en metodología BIOFIN. (Reporte disponible en web del MMA y PNUD; Habilitación de capacidades para equipos profesionales de 3 Servicios Públicos: Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Desarrollo Social).	
Number of countries that have completed their 7th. National Report	Outcome 2: Preparation of the 7th National Reports	2.1.1 Reporte sobre el proceso preparatorio para el 7RN. a) 42 especialistas de 9 entidades (centros de investigación-Universidades -ONGs) han sido involucrados en el análisis de indicadores del MGBKM y priorización de posibles indicadores para Chile. b) 18 profesionales de Servicios públicos han sido involucrados en el análisis de indicadores del MGBKM y priorización de posibles	Las reuniones con especialistas han tenido integración con enfoque de género. No se han establecido aún las actividades específicas, con indicadores para las metas considerando enfoque de género*.

		indicadores para Chile. 2.1.2. Diagnóstico NBSAP vigente y priorización elaborada para Actualización de la NBSAP de acuerdo con el MGBKM elaborado y aplicado Reportes e informes disponibles). 2.1.3 Evaluación parcial de las metas de la NBSAP vigente 2017-2030[2]. 2.1.4. Evaluación de costos de planes de acción vigentes (NBSAP 2017-2024) con acciones priorizadas, en proceso. -Evaluación del Plan de Acción Nacional próximo a desarrollarse (enero 2026).	
Percentage of countries that are applying for support from global, regional, and national support unit	Outcome 3: Establishment of a Global Knowledge and Technical Assistance Platform	Al menos 12 profesionales del MMA obtuvieron apoyo del equipo global de PNUD sobre enfoque de género.	
	Outcome 4: Monitoring and Evaluation (M&E)	Aún no corresponde su desarrollo	

*Finales del Segundo semester 2025

a. Los factores que favorecieron los logros alcanzados:

- La inclusión temprana de los servicios públicos al proceso contribuyó a crear un espacio de trabajo transversal.

[2] La NBSAP vigente fue diseñada en 2016 y tenía una proyección al 2030 bajo metas Aichi. La Actualización de dicho documento refiere al nuevo MGBKM, y con ello se actualizan metas nacionales (39) y Plan de acción nacional con horizonte 2025-2030, en coherencia al MGBKM de la Convención de Diversidad Biológica.

- La inclusión de los profesionales del Ministerio del Medio Ambiente de todas las regiones del país permitió una apropiación e involucramiento. Del mismo modo, este espacio permitió involucrar a otros profesionales y autoridades regionales del MMA, así como niveles jerárquicos intermedios del MMA. Esto dio un espacio para mejorar el diagnóstico, la evaluación del alineamiento, identificar sensibilidades, y propuesta de gobernanza para la implementación de una NBSAP actualizada (el proceso concluye en enero 2026).

b. **Rol de otros socios/partes involucradas:** Los roles de actores involucrado es determinante para la implementación de las metas de la ENB actualizada. Habiendo sido convocados prácticamente todos los sectores, la etapa de elaboración del PdA Nacional debería ver representado este amplio espectro de socios y partes involucradas.

c. **La contribución a la igualdad de género**: Aspectos sobre enfoque de género aún no son manejados en su completitud por profesionales especializados en conservación de la biodiversidad, en especial orientados a la gestión pública. Habiéndose involucrado parte de los equipos profesionales regionales del MMA, queda aún la tarea de amplificar este enfoque al elaborar el PdA Nacional de la ENB (en desarrollo actualmente).

 Sin embargo, se han realizado diversas reuniones con equipos GEF de otros proyectos con expresión regional, con quienes se comparten iniciativas para escalar y considerar las buenas prácticas o mecanismos, así como las singularidades de actores locales, donde el concepto "enfoque de género", no es adoptado de forma automática o la comprensión de éste es diferente. Esto llama a una consideración especial para su puesta en práctica.

d. Los supuestos que se cumplieron para el logro de resultados:

- Uno de los elementos pendientes, en todos los procesos es el involucramiento de los niveles regionales en proceso de elaboración de instrumentos de carácter nacional. Con consultas tempranas y definiciones de gobernanza clara. Siendo Chile un país altamente centralizado, en especial el Estado, era pertinente conducir un proceso de involucramiento temprano de equipo que no participan habitualmente o son consultados o informados tardíamente en los procesos. De igual forma, se realizó un esfuerzo por involucrar a otros grupos de la sociedad civil, en espacios de diálogo sobre el avance en definición de metas actualizadas, dando a conocer el MGBKM, lo propio con grupos de jóvenes.

e. **Los efectos en beneficiarios/as:** Las 16 Secretarías regionales Ministeriales de Medio Ambiente mejoran su involucramiento, comparten experiencias y propusieron mecanismos de gobernanza y trabajo colaborativo, considerando singularidades territoriales y biogeográficas.

f. Acciones para la sostenibilidad:

1.- Consolidar la gobernanza para la implementación de la NBSAP, establecer compromisos y vinculación con actores de gobiernos locales, centros de investigación, sector empresarial y grupos de la sociedad civil interesados.

2.- Mejorar el análisis financiero asociado a costos de implementación de la NBSAP actualizada a enero 2026 y establecer nuevos proyectos para implementar de forma temprana acciones relacionadas con Protección, Restauración y Uso Sustentable: (1) implementación en: cuenca hidrográfica con diversidad de actividades productivas y refugios de biodiversidad, (2)Sistema marino-costero con baja representatividad de protección, alta presión pesquera y fortalecimiento de refugios marinos para biodiversidad y especies de interés comercial, (3) Implementación de mecanismo financieros de biodiversidad y cambio climático en ecosistemas de turberas de la Patagonia.

III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO – PLAN MEL (incorporar el marco con los avances en los indicadores, medios de verificación, entre otros, según el prodoc; incluir actividades en el marco del Plan MEL y reflexión sobre brechas respecto a la medición de resultados, indicadores, contribución a género u otros).

IV. ANÁLISIS DE DESAFÍOS PROGRAMÁTICOS Y OPERATIVOS (medidas costo-eficiencia, dificultades/problemas encontrados en la ejecución del plan de trabajo, desviaciones con respecto a la planificación original, así como las causas, lecciones aprendidas en ambas dimensiones y medidas correctivas para la adaptación).

Medidas para reducir costos en divulgación sobre el proceso de actualización de la ENB:

-El espacio de divulgación y despliegue territorial para considerar a un público más amplio y otros actores con expresión regional y local ha sido subsanada parcialmente al plegarse en actividades de otros proyectos GEF liderados por PNUD y FAO, los que, dadas sus objetivos y metas, contribuyen directamente a la implementación de la ENB.
En este sentido se participó de 2 actividades presenciales, con participación de servicios públicos regionales, empresas productoras de vinos con una matriz productiva que incluye cuidado a la biodiversidad, municipios, organizaciones de la sociedad civil (Total: 50 personas).

Problemas en el desarrollo del plan de trabajo: Diversos compromisos programáticos del Ministerio del Medio Ambiente hicieron necesaria la revisión programada para ejecución de las actividades y vinculación territorial. Fue ajustado el plan y se avanza de acuerdo con el nuevo escenario.

Es recomendable fortalecer a los equipos profesionales del Ministerio del Medio Ambiente que liderarán el proceso de implementación. Es del todo necesario considerar financiamiento o proyectos que permitan aumentar capital humano altamente calificado en ecología, práctica de la conservación, análisis y seguimiento de instrumentos.
Es recomendable proyectos que favorezcan el trabajo intersectorial, que vincule uso de la biodiversidad en sistemas socioecológicos, escalando iniciativas con impacto en las personas, los ecosistemas y economías locales.
Es necesario, reducir la ambigüedad del trabajo colaborativo con el sector empresas o sectores productivos, siendo necesario establecer criterios claros por parte del estado, más allá de la normativa vigente, que permitan considerar criterios de validación de

iniciativas para la conservación de la biodiversidad al tiempo que visibilizar a comunidades con logros en conservación de la biodiversidad local. Lo anterior podría reducir tensiones entre el Estado, comunidades, empresas con impactos en la naturaleza.

La continuidad del proceso para la implementación de la NBSAP, a partir del 2026 debería considerar un despliegue territorial amplio, con vinculación a todos los procesos territoriales que favorecen la conservación de la biodiversidad, aumentando proceso de trabajo con redes de investigación y mejorar la información de la que dispone el Ministerio del Medio Ambiente para favorecer el seguimiento sobre la tendencia de la biodiversidad.

V. ANÁLISIS DE RIESGOS (riesgos materializados y medidas de mitigación adoptadas, incluyendo SESP y quejas levantadas en el SRM).

El proyecto ha superado condiciones complejas y caóticas inducidas por procesos no previstos por parte del Ministerio del Medio Ambiente. En lo concreto, la institucionalidad ambiental se vio enfrentada a la implementación de la ley 21.600 que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, con alto requerimiento para elaboración de reglamentos que esta ley, los que a su vez permiten entrar en operación a dicho Servicio.

Esto generó un desplazamiento de prioridades establecidas para la concreción de medidas indispensables para continuar con el proceso de Actualización de la ENB.
Dicho lo anterior, se desplazó el time de ejecución en aspectos relativos a: consulta pública, reuniones regionales, inclusión de gobiernos locales, entre otros.

En su lugar, se avanzó con análisis en profundidad de alineamiento de los instrumentos de cambio climático[3] que construyó el país (liderado por el Ministerio del Medio Ambiente), políticas sectoriales y nuevas leyes (humedales urbanos, turberas); se diseñaron e implementaron 6 talleres con especialistas e investigadores para evaluar los indicadores del MGBKM y su aplicación en Chile para efectos de las nuevas metas.
Se perfeccionó el material actualizado para incluir en la web del MMA sobre la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Se elabora por parte del equipo coordinador el análisis sobre subsidios perversos, quedando pendiente la publicación de dicho documento.

Ante nuevo escenario de tareas por parte del MMA
Para llevar adelante la actualización del plan de acción nacional de metas actualizadas, se presentaron alternativas plausibles en temporalidad y metodología a las autoridades regionales del Ministerio del Medio Ambiente, la definición del Ministerio del Medio Ambiente exigió ajustar calendario y modalidad de trabajo. Para ello, se adaptaron mecanismos de trabajo con actores regionales del MMA principalmente, llevando a virtualidad los talleres, que consideran sesiones de trabajo por macrozonas del país (aspectos ecológicos, amenazas, actores con similitud).

[3] Ley de cambio Climático, actualización de la Contribución Determinada Nacional (NDC), Planes Sectoriales de Adaptación al Cambio Climático.

VI. BUENAS PRÁCTICAS, HISTORIAS DE CAMBIO O TESTIMONIOS (*human success stories*).

- Buenas prácticas: Análisis sobre alineamiento con metas del MGBKM, evaluación de sinergias e implementación de una comunidad de aprendizaje entre los proyectos GEF que ejecuta Chile y lidera el Ministerio del Medio Ambiente, a saber: GEF de instrumentos económicos para la biodiversidad (PNUD), GEF Restauración del paisaje, GEF Conservación marina, entre otros.

- Cápsulas sobre testimonios de participación en diálogos durante el proceso de actualización de la ENB Chile. Jóvenes líderes e integrantes de Grupo Jóvenes por la Biodiversidad de CBD. Disponibles en este link

VII. CONTRIBUCIÓN A LA INSTALACIÓN DE CAPACIDADES

- **Creación de capacidades sobre enfoque de género:** Se realizó una capacitación a profesionales del Ministerio del Medio Ambiente de niveles regionales responsables de la gestión de biodiversidad. *El 50% de profesionales regionales han sido capacitados sobre enfoque de género y aplicación en proyectos de biodiversidad.*
 Línea base 2024: *0 % profesionales del total regional capacitados en conocimiento enfoque de género;*
 Línea base 2025*: 7 (50%) profesionales del total regional del MMA fueron capacitados en el conocimiento y aplicación o consideraciones del enfoque de género en aspectos del MGBKM.*

- **Actualización del gasto fiscal en biodiversidad 2015-2022.** Creación de capacidades sobre financiamiento para la biodiversidad y evaluación del gasto fiscal basado en metodología BIOFIN, talleres sobre uso de la metodología, y resultados.
 Línea base 2024: Desconocida; **línea base 2025:** 15 profesionales de servicios públicos conocen el proceso y resultados de estudio.

- **Establecimiento de mesas de trabajo de expertos/as y servicios públicos.**
 Durante 4 meses se desarrollaron mesas de trabajo con expertos y expertas, especialistas de centros de investigación sobre biodiversidad, marina, terrestres, de aguas continentales, especies exóticas, áreas protegidas, entre otros, y profesionales de servicios públicos que generan datos sobre biodiversidad y variables ambientales participaron en el análisis de los indicadores que usa Chile y de aquellos propuestos por el MGBKM para evaluar pertinencia y viabilidad, al tiempo de generar sinergias e interoperabilidad de plataformas de seguimiento. indicadores para implementación de metas nacionales en el contexto de indicadores de cabecera del MGBKM.
 Línea base 2024: 0 SSPP han participado del análisis de indicadores del MGBKM; **Línea base 2025:** 8 SSPP han participado del análisis de indicadores del MGBKM.

VIII. PLAN DE SALIDA Y SOSTENIBILIDAD

Medidas para garantizar sostenibilidad: Durante segundo semestre 2025 se desarrolla el Plan de acción nacional. Lo que permitirá consolidar y vincular compromisos con actores con responsabilidad directa en la implementación de una o más metas de la ENB, así como involucrar a socios estratégicos que permitas fortalecer la apropiación de acciones a nivel regional y local, acompañamiento al Ministerio del Medio Ambiente para hacer efectivamente las metas, escalar acciones en el territorio con otros socios, y financiamiento.

Se espera evaluar conocimiento y capacidad de involucramiento de gobiernos locales para establecer alianzas en aquellas metas que sean de interés por parte de los municipios, así como aquellas que se vinculan con cambio climático y son de carácter obligatorio para estos, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cambio Climático y planes de acción climáticos que deben elaborar municipios.

Así mismo se espera consolidar un espacio de trabajo para construir acciones que vinculen a las empresas que han firmado voluntariamente un Plan de Acción ´para cumplimiento de la Meta 15 del MGBKM. Se trabajará con 3 subcomisiones ya establecidas por el grupo de 15 empresas vinculadas al Plan de Acción Empresarial por la Biodiversidad[4].

Se espera[5] preparar un proyecto para implementar las metas nacionales sobre restauración, uso sustentable, reducción de incentivos perjudiciales a la biodiversidad, monitoreo de la biodiversidad. De manera transversal estas medidas se implementarían en 3 áreas de territorio involucrando a comunidades locales tales como: Zona marino-costera Humboldtiana[6] con pescadores artesanales, mariscadoras/es, buzos, y en cuencas hidrográficas a agricultores/as, ganaderos y viñateros, para favorecer la gestión y protección de humedales integrados en una o más cuencas, con sistemas agrícolas diversificados. Lo anterior considerará mecanismos transversales sobre enfoque de género.

Instalación y apropiación del proyecto por parte de la contraparte:

1.- Se han realizado capacitaciones, e involucramiento por parte de profesionales del Ministerio en todas las iniciativas planificadas, a saber: análisis de indicadores del MGBKM, enfoque de género, fortalecimiento de conceptos sobre biodiversidad, y protocolo de Nagoya.
2.- Se integrará la NBSAP en la plataforma de seguimiento de la ENB. Esta plataforma desarrollada por el MMA será poblada para facilitar el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de metas, a profesionales responsables del mismo. Esto en respuesta a las necesidades planteadas por el MMA para con estas materias.

[4] doc FINAL SI biodiversidad

[5] En evaluación por parte de PNUD (Unidad de Medio Ambiente) de acuerdo con disponibilidad de fondos internacionales

[6] Corresponde a la zona con mayor productividad marina, alta biodiversidad, alta demanda por extractores de algas pardas, amplio ecosistema marino costero con baja representatividad en el sistema de áreas protegidas del país.

3.- Se desarrollarán dos seminarios para divulgar la importancia del 7RN y divulgar contexto relevante sobre condición de la biodiversidad e información disponible.

4.- (En evaluación). Durante los meses de noviembre y diciembre se espera convocar a servicios públicos vinculados a políticas públicas sectoriales, senadores y diputados, ONGs y academia, a un workshop para sensibilizar aspectos asociados a la biodiversidad marina, su condición, prioridades y oportunidades para reducir impactos a la biodiversidad, proponiendo acciones transversales.

IX. LINKS RELEVANTES

Biodiversidad | biodiversidad: Aquí es posible encontrar toda la información actualizada sobre la Estrategia Nacional de Biodiversidad, videos, notas conceptuales, documentos que actualizan gasto fiscal, entre otros.

pb_gpbd_chile_2015-2022_3.pdf: Documento público que elaboró un conjunto de 14 empresas con desarrollos en Chile y comprometen acciones al 2030 para la meta 15 del MGBKM